

ANT-XIV-1837/1

# ¡LA SALIDA DEFINITIVA DE COLON

DESDE LA PENINSULA

PARA EL

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

NO FUÉ DE PALOS SINO DE CÁDIZ?

BREVES INVESTIGACIONES

POR EL

Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro,

Individuo Correspondiente de la Real Academia Española, &

«Tricesimo tertio die postquam à  
*Gadibus discessi*, in mare Indicum  
pervenì, ubi plurimas Insulas in-  
numeris hominibus inhabitatas re-  
peri.»

«Treinta y tres días *después que*  
*parti de Cadiz*, llegué al mar de la  
India, donde encontré muchas islas  
habitadas por innumerables gentes.»

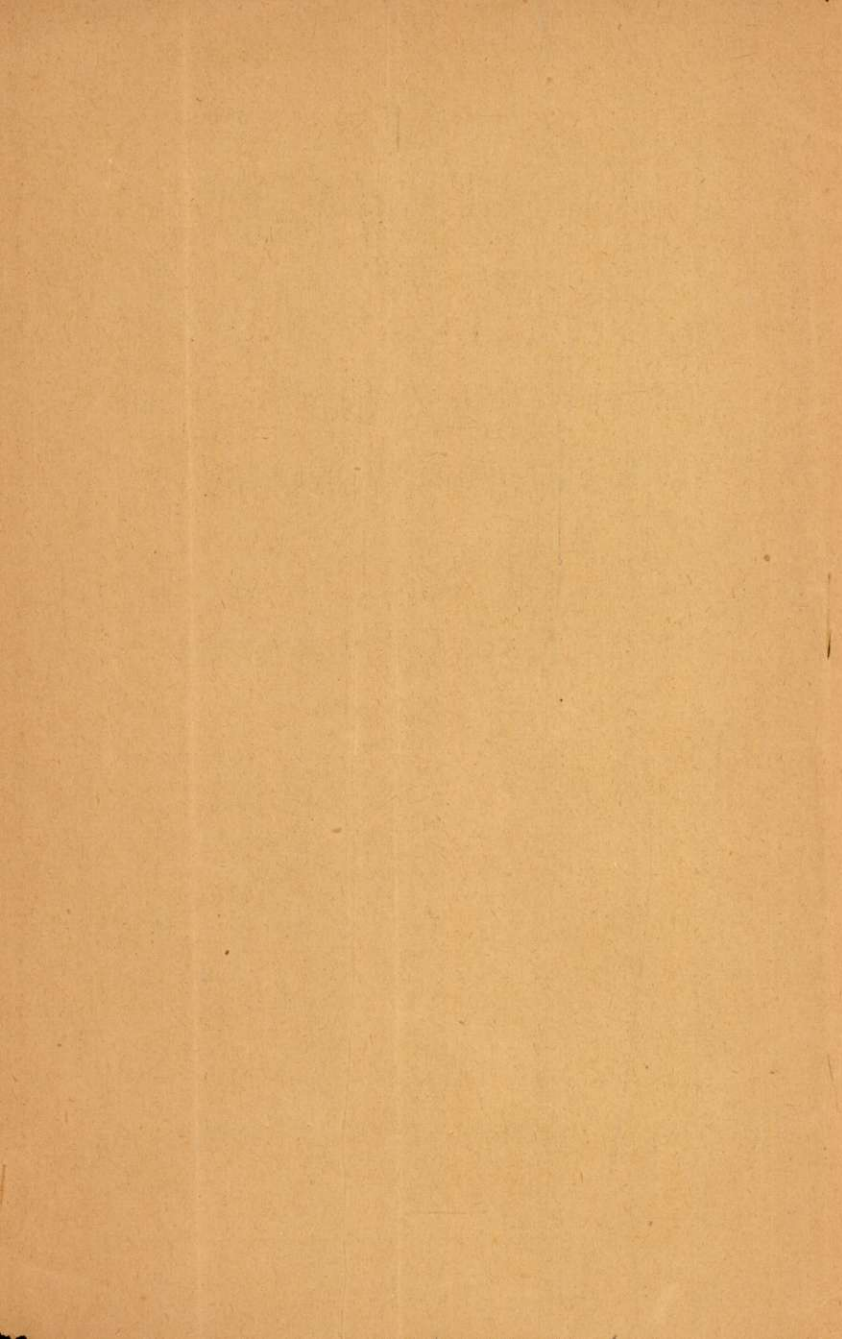
(CRISTOBAL COLON,  
CARTA AL TESORERO SANCHEZ.)

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE J. BENITEZ ESTUDILLO

BULAS Y MURGA, NUM. 8.

1890.



R. 42.337



608/16

# ¡LA SALIDA DEFINITIVA DE COLON

DESDE LA PENINSULA

PARA EL

## PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

### NO FUÉ DE PALOS SINO DE CÁDIZ?

BREVES INVESTIGACIONES

POR EL

#### Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro,

Individuo Correspondiente de la Real Academia Española, &

«Tricesimo tertio die postquam á *Gadibus discessi*, in mare Indicum perveni, ubi plurimas Insulas innumeris hominibus inhabitatas reperi.»

«Treinta y tres días *después que parti de Cádiz*, llegué al mar de la India, donde encontré muchas islas habitadas por innumerables gentes.»

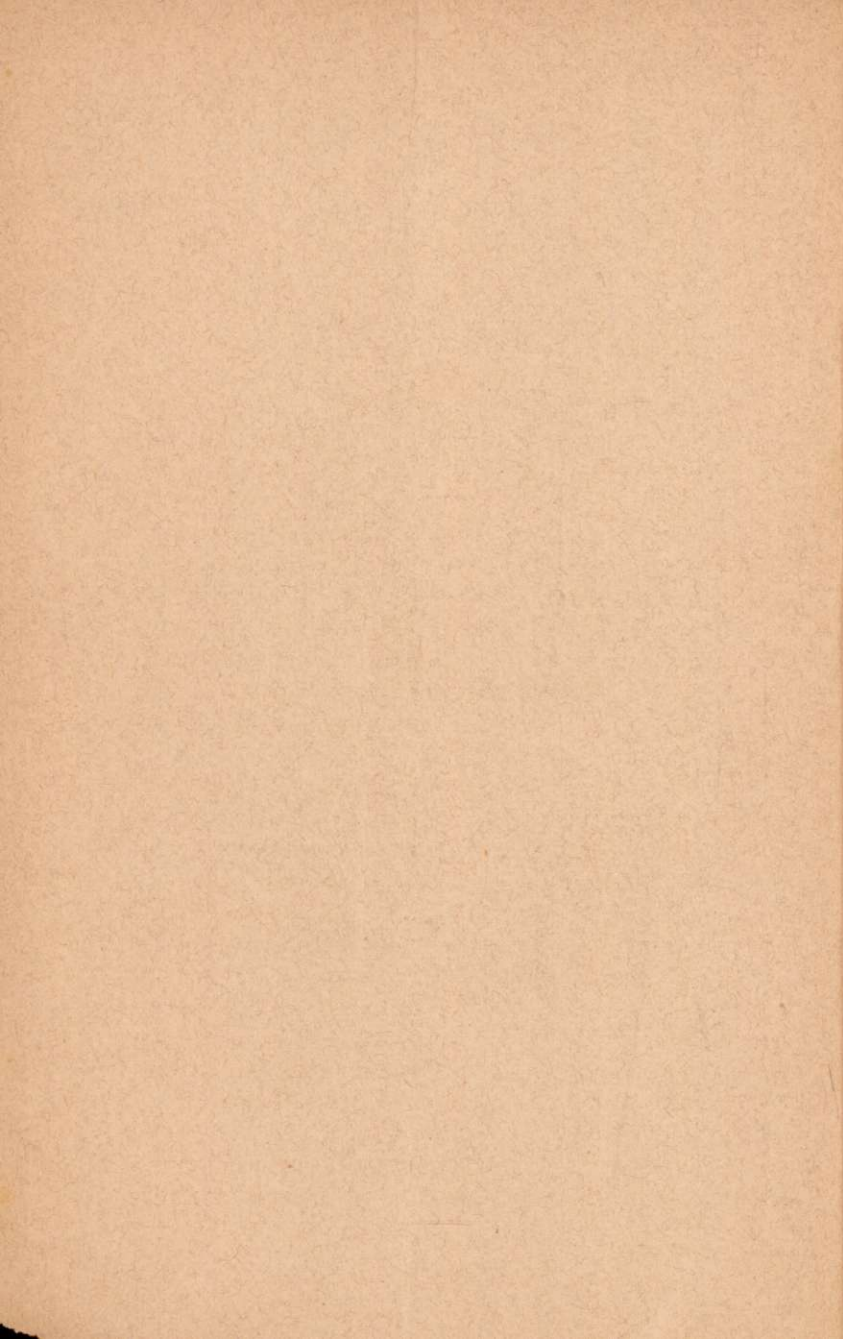
(CRISTÓBAL COLON,  
CARTA AL TESORERO SANCHEZ.)

### CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE J. BENITEZ ESTUDILLO

BULAS Y MURGA, NUM. 8.

1890.



## I.

Aunque mucho se ha escrito por plumas de tanto mérito, han dejado un blanco para la mía, en la historia de la vida de Colon.

Pudiera arredrar el asunto á otro, que no yo, de esos que se dejan vencer de una obstinada desconfianza en sí. Se necesita esclarecer un punto con prudencia sin temor, con valentía sin temeridad, con probable resolución en las dudas y con poderosa eficacia para el convencimiento. Haré solo lo que mi práctica pudiere ya que no me sea permitido otra cosa.

A muchos sorprenderá lo inusitado del asunto, y con injuriosa malicia se atreverán á mal calificarlo y hasta de paradoja formada para entreteñer con ingeniosidades el pensamiento.

Pero ya se verá que ante la dificultad del asunto mismo han huido historiadores ilustres, sin duda en la desesperación de no salir con victoria ó recelarse de la soberbia de los que no pudiendo contradecir verdades de certeza infalible, responden á trabajos de esta especie, que no se dan por convencidos, sentencia que puede ser tan facilísima como insana.

Obligado del amor de mi patria, Cádiz, que en mí no declina con el peso de los años, emprendo

dilucidar el punto histórico que se encierra en la portada de este opúsculo, con la resolutiva autoridad de Colon. Amo la brevedad. Creo que la concisión en obras que exigen citas eruditas y abundantes, lleva en sí mucha parte para el agrado y decisiva aquiescencia. Breve seré, pues, en mi tarea.

No me propongo arrebatat glorias á una población enaltecida en los más de los escritos históricos sobre América, sino que queden aunadas en el mismo hecho las de ella y la de mi patria predilecta.

## II.

¿Cuál fué el primer historiador del descubrimiento de Indias? El mismo D. Cristóbal Colon sin propósito suyo. Su objeto era dar noticias á dos amigos palaciegos é indirectamente á los Reyes.

Al regresar de su viaje primero, escribió dos cartas, una á D. Luis Santángel y otra al tesoro del Rey D. Fernando el Católico, Sr. Rafael Sanchez ó Sancho, que en algún impreso he visto citado con el nombre de Gabriel. Hallábanse los dos régios esposos en Barcelona. En su regocijo por esas tan extraordinarias relaciones, debieron remitir por alguno copias inmediatamente al Papa Alejandro VI, en testimonio de cristiandad y por el afecto con que siempre miró á aquél Pontífice el Rey por español, y por nacido en Valencia.

A los fines de Mayo de 1493, ya la carta traducida al idioma latino por Alejandro de Costo, se dió á la estampa en Roma. (1)

Al hablar de su salida de España, dice Colon lo que puse en la portada y que aquí transcribo: «Tricesimo tertio die postquam á *Gadibus discessi*, in mare Indicum perveni, ubi plurimas insulas innumeris hominibus inhabitatas reperi;» lo que en español se expresa así: «Treinta y tres dias *después que parti de Cádiz*, llegué al mar Indico, donde encontré muchas islas, habitadas por innumerables gentes.»

Esto se publicó en vida de Colon. Él, tan escritor de sus memorias, ¿cómo en alguna no hizo advertencia sobre que en la traducción se había cometido un error, y más error tan acreditado é importante? ¿Cómo el ilustre D. Fernando, tan papelista y celoso de los recuerdos de su progenitor ilustre, no desmintió esta afirmación terminante, ya con sus lábios, ya en sus apuntes?

Conste, pues, que Colon escribió al Tesorero del Rey, que fué de Cádiz su partida. Además, ¿qué facilidad había para equivocarse con el de *Cádiz* el nombre de *Palos*? Ni aun Palos pertenecía (como hoy no pertenece) al Obispado de Cádiz, y sí á la Archidiócesis de Sevilla, en cuyo primer caso pudiera haberse escrito: «Salí de un puerto del Obispado de Cádiz,» y de aquí podía haber procedido una equivocación.

El doctor Robertson, en su *Historia de América*, demuestra que no conoció la carta de Cristó-

---

(1) Véanse en el Apéndice todas las noticias bibliográficas que he podido adquirir acerca de esta carta.

bal Colon, puesto que para nada la cita. Si observa, y con justificado raciocinio, que el viaje de descubrimiento del Nuevo Mundo, verdaderamente se puede decir que tuvo principio en el instante en que Colon salió del Puerto de la *Gomera* el 6 de Setiembre de 1492.

¿Podiera creerse que el traductor equivocó *Gomera* con *Gadibus*, nombre aquél poco conocido en la Europa culta de entonces, como éste renombrado desde antiquísimos tiempos? (1) Además, Colon no podía decir que á los treinta y tres dias de su salida de la *Gomera* entró en el mar Indico. Desde que se alejó de Canarias sabía que estaba en él. Semejante argumento por su absurdidad queda sin fuerza y firme enteramente el dicho del Almirante.

### III.

Pero viene con esta á competir otra afirmación que parece contraria.

El mismo D. Cristóbal Colon, en el diario que de su primer viaje escribió para los Reyes Católicos, asegura en la Introducción que á tres dias del mes de Agosto «partió del puerto de Palos *un viernes antes de la salida del Sol con media hora, y llevó el camino de las Islas de Canaria*, para de allí tomar su derrota hasta llegar á las Indias.»

Repite la afirmación luego, pero enmendada;

(1) En *The Edinburg Review* número de Diciembre de 1816.—Volumen 27—se habla de esta carta como se verá en los Apéndices. Allí el autor propone esta enmienda sin advertir que es imposible.

diciendo *partimos de la barra de Saltes á las ocho horas.*

No es conocido el original de ese diario de Colon. Nos lo ha conservado el célebre Fr. Bartolomé de Casas, Obispo de Chiapa, en su historia de Indias, que afirma haberlo copiado del manuscrito de su autor, si bien *abreviándolo* en algunas cosas, pero no en la Introducción que dice ser íntegra. (1)

#### IV.

Hay una Vida de Colon que se considera escrita por D. Fernando, su hijo, y que publicó Alonso de Ulloa, traducida al italiano el año de 1571.

Pero nadie ha visto el original.

Con respecto á la primer salida del Almirante, se escribe lo sabido, esto es, que él y los suyos se hicieron á la vela *en derechura* á Canarias el 3 de Agosto, (2) saliendo del puerto de Palos.

Conste que en este libro D. Fernando Colon nada dice de la carta de su padre al Tesorero, como si tal documento no hubiera existido. Don Juan Bautista Muñoz notó que en esta *Vida* hay cantidad de fechas equivocadas y otros absurdos ca-

(1) Laméntase de ello Roselly, cap. VII de la *Vida de Colon*, que tan elegantemente tenemos traducida por el Sr. Juderías. «A pretexto de aligerar el relato, distrajo de él aquellas súbitas impresiones descritas con tanta novedad, y cuyo interés hoy sería tan grande...» «el virtuoso anciano [habla de Fray Bartolomé] sin sospechar siquiera lo que sus abreviaciones vedaban á la posteridad al trasmitirle no más que la esencia de tan preciosa producción, pero mutilada y muerta.»

(2) De esta obra hay una mala traducción por D. Andrés Gonzalez Barcia, en su libro de los *Historiadores primitivos de Indias*.

paces de inducir á error á quien no tenga mucha sagacidad y crítica. (1)

Modernamente se ha puesto duda en la autenticidad de esta obra, teniendo por improbable que D. Fernando Colon, poseedor de tantas noticias y papeles de su padre, escribiese con tales desaciertos. (2) La han defendido algunos extranjeros y doctos españoles, atribuyendo las equivocaciones al traductor Alfonso de Ulloa. (3)

Pero de cualquier modo que se juzgue esta cuestión, la obra verdadera ó finjida, carece de autoridad cumplida.

## V.

Venturosamente hay medios de convencedora probanza para demostrar que Colon no sólo afirmó en conciencia que *había partido de Cádiz* para su descubrimiento, sino que así lo repitió de palabra en la córte de los Reyes Católicos, á su regreso, y que así era notorio á las personas más ilustres de Barcelona.

Fr. Bartolomé de las Casas decía: «Cerca de estas primeras cosas (del Nuevo Mundo) á ninguno se debe dar más fé que á Pedro Mártir (de Angleria).....» Lo que en ella (4) dijo *tocante á los principios, fué con diligencia del mismo Almirante, des-*

(1) *Historia del Nuevo Mundo.*

(2) Mr. HARRISSE, en la *Vida de Colon*, persona de no menor criterio que distinguida curiosidad.

(3) Entre estos últimos eruditos, merecedores de todo respeto, como los Sres. Fabié, Fernandez Duro, y el Sr. Asencio, en su *Vida de Colon.*

(4) En su obra de las *Décadas.*

*cupridor primero, á quien habló muchas veces.* (1)

De las cartas de Pedro Mártir escribe D. Juan Bautista Muñoz que merecen elogio, donde entre los principales sucesos de España en treinta y siete años de su mejor época, se refieren oportunamente los del Nuevo Mundo. (2)

Aunque en sus últimos años por flaqueza de memoria y al tratarse de otros sucesos que no los del Almirante, suele confundir tiempos, no acontece tal en las cartas. Don Martín Fernandez de Navarrete (3) sujeto de tanta doctrina y experiencia, dice que Pedro Mártir es «otro de los escritores coetáneos que deben consultarse..... porque trató á Colon con intimidación, aun antes de la conquista de Granada, y se halló presente en Barcelona cuando le recibieron los reyes de vuelta de su primer viaje... informábase de él mismo y de otros que le acompañaron, acerca de todas las ocurrencias.»

Pedro Mártir de *Anghiera*, en el Milanesado, pueblo que llamó en latín *Angleria*, escribió varias epístolas desde Barcelona en 1493 á respetabilísimas personas y en algunos de estos documentos habló de Colon, como del asunto preferente del día.

Dirigiéndose al Conde de Tendilla, y al Arzobispo de Granada, les recordaba á aquel Colon *Ligurio* que en el campamento de los reyes habló de los antípodas, y ahora les hablaba del éxito de la expedición de que había tornado *incólume*. Añadió que siguiendo *desde Cádiz hacia Occidente*

(1) *Historia de Indias.*

(2) *Historia del Nuevo Mundo.*

[3] *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles, etc.* [Madrid, 1825.]

llegó á muchas islas y después con noticias del Almirante les describió las tierras descubiertas. (1)

A Ascanio Sforza ó Sforcia, Vice-canciller y Cardenal, escribió cartas en que decía que siguiendo el sol de occidente desde Cádiz por tantas millas Cristóbal Colon, varon Ligurio, provisto de tres navios por sus reyes, llegó á los antípodas.»

Y basta con estas citas de Pedro Mártir. Corroboran lo escrito por Colon acerca de la salida de *Cádiz*. Lo oyó, sin duda, y hasta reiteradamente de sus lábios.

¿Se puede decir de un personaje de tanta y jamás tachada sinceridad, como Colon, que mintiese de tal manera y en tan solemnes momentos?

## VI.

Entre los autores que siguieron la noticia de Colon, se encuentra Sebastian Munster (2) porque fijó la salida como verificada en Cádiz.

De otros escritores se hablará en el Apéndice. Sólo cumple consignar aquí que en el libro Munster hay de notable los grabados en que se ven

(1) Barcelona Setiembre de 1493. «Occidentem secutus á *Gadibus* millia pasuum uti praedic quinque millia implures incidet insulas. Ep. 133.»

«Secutus Occidentem Solem á *Gadibus*, Christophorus Columbus; vir Ligur, praebitis illi a meis regibus, tribus navigiis perrexit ad Antipodes milliara supra quinque millia.» Barcelona 1493. Ep.

(2) En su libro VI de la *Cosmografía Universal*, 1552, en Basilea: «Solvers ergo á *Gadibus*, [año de 1492] solus ab Hispanis littoribus et dici optatum iter est agressus solvens ergo á *Gadibus* divertit versus Insulas Fortunatas.»

combates, figuras de indios, carabelas, islas, una mujer adobando trozos de cuerpos humanos, un caribe asando á un hombre, y alguna fruta de América, objetos entonces de la curiosidad más viva.

## VII.

Existió en el siglo XVI un gran humanista, filósofo y retórico, vehementísimo admirador de los ilustres personajes de su siglo, como demostró en su *Narración apologética*. (Alcalá de Henares 1553.)

No olvidó en dar á D. Cristóbal Colon y á su hijo D. Fernando, las más expresivas y dignas alabanzas.

Era natural de Sevilla y por sus grandes méritos canónigo en su Iglesia Patriarcal.

Trató muy de cerca á varones memorables de su siglo y con perseverancia adquirió noticias de sus hechos, escritos y merecimientos.

En Sevilla, con la casa de Contratación de Indias, concurso de yentes y vinientes, inquiridor de vidas de hombres notables y conversación frecuentísima con sábios y entendidos, hay que inferir lójicamente que nada de cuanto escribió sobre cosas de su siglo, debe mirarse con desestimación ó sospecha.

La villa de Palos pertenecía á la Archidiócesis de Sevilla, y sin embargo, García Matamoros, después de elogiar la ciencia sideral de Colon, en que era egregiamente docto, dice que «Por el

mar Oceano que Atlántico ó grande se llama, despreciadas las columnas de Hércules (esto es su lema) navegó dichosamente á los antípodas, en donde vimos un nuevo orbe, etc.»

¿Cuáles son las columnas de Hércules? Munster nos dice (autor contemporáneo de García Matamoros, que aseguran otros que en la isla gaditana fueron las columnas de Hércules. (1)

Los antiguos ponían unas en los montes Abila y Calpe en el Estrecho, y otras en el templo de Hércules gaditano.

El escudo de armas de Cádiz verdadero, se compone de la figura de Hércules, teniendo sujetos á dos leones con cada uno de sus brazos sobre fondo verde y blanco. Así lo describe el historiador más antiguo de Cádiz. (2)

El escudo de la Casa de Contratación de Indias en Sevilla, (3) desde ese tiempo hasta á principios del siglo XVIII en que se trasladó ella á Cádiz, y después, se componía de los dos Mundos y las dos columnas de Hércules con el *Plus ultra*.

Por corrupción se ha solido agregar de un siglo á esta parte en el escudo del Ayuntamiento las columnas con tal lema, esto sin acuerdo de la ciudad y con ignorancia de que el Sábio Rey Don Alonso, conquistador de Cádiz, al dar á la ciudad

(1) Erat egregie doctus aut divino potius Consilio excitatus magnus quidem et inauditum facinus est aggressus, *despectis enim Herculis columnis* per mare Oceanum Atlanticum et Magnum appellamus in Antipodas feliciter navigant, ubi novum orbem terras alias et eas stellas quas nunquam ex Hispania vidimus, etc. Alfonso Garcia de Matamoros *De Academia es doctis viris Hispaniae sive pro asserenda Hispanorum cruditione narratio apologética*.

(2) SEBASTIAN MUNSTER. *Cosmographiae Universalis*. Don Juan de Solórzano en su *Política Indiana*, Madrid 1647, escribe: «Se dice que fijó allí, en Cádiz, las columnas, con el rótulo *Non plus ultra*.

(3) Compendio Historial de Cádiz M. S. en el Museo Británico. Parece ser el original.

Existe el escudo en mármol en el Museo Arqueológico de Cádiz.

ese blasón, quiso representar prácticamente las columnas por dos leones. Recordemos que Alejandro Tassoni en su poema incompleto *L' Oceano*, dice de la salida de Colon:

Da i termini d' Alcide avea gia sciolte  
le vele i domator de l' Oceano.

## VIII.

El religioso franciscano Fray Pedro Simón, al tratar del viaje primero de Colon (*Primera parte de las noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme, etc.* Cuenca 1627) refiere que salió de Palos el 3 de Agosto de 1492.

No conocía absolutamente la carta de Colon al Sr. Rafael Sanchez.

Encontró Fray Pedro, leyendo ó examinando los dos tomos de Enrique Salmuth, célebre teólogo aleman y catedrático en Leypsik en sus notas á Guido Pancirolo (1) (*Ambergae tippis Micaelis Forstereri 1607*) que la primera expedición salió de Cádiz.

Sorprendió la noticia al religioso, y no quiso dejarla en silencio y sin reprobación, y por eso escribió arrebatadamente: «De donde se conoce *cuan sin fundamento habló Enrico Salmuth* en sus anotaciones (de que están vedadas muchas cosas por la Santa Inquisición) á Pancirolo, diciendo que Colon *salió de Cádiz* á este descubrimiento, etc.» (2)

(1) *Rerum Memorabilium jam olim deperditarum, etc.*

(2) Observa que el autor aleman creía que los reyes de Portugal protegían á Colon en su empresa. En el Catálogo y Expurgatorio de 1612 se mandan tachar varias páginas del libro de Salmuth.

Así, por su ignorancia en este caso, ¿cómo adivinar el fundamento de la aserción de Salmuth, y vista con las prevenciones de hallarse en un libro expurgado por el Santo Oficio, al que pertenecía dicho religioso como calificador?

## IX.

Hallóse perplejo el doctor D. Martin Carrillo, Abad de Monte Aragón al escribir en sus *Anales Cronológicos del Mundo* (Zaragoza 1634), la parte referente á la primera salida de Colon para su descubrimiento.

Leyó en varios autores como Francisco Lopez de Gomara, Juan de Mariana, Estéban de Garibay y Antonio de Herrera, que fué de Palos.

(1) Pero cedió ante la autoridad del Almirante. «Hízose á la vela, dijo, á 3 de Agosto» y calla en donde. Sólo se atiende á la afirmación de un historiador, sin traducir la de los que aseguran otra cosa; y ese historiador era el de sí mismo, Cristóbal Colon en su carta al Tesorero del Rey. Cítala al margen de su texto. Resulta, pues, su opinión conocida.

Para él Colon salió de Cádiz. No halló otro modo de declarar su pensamiento sin oponerse á los agenos.

(1) Historia de Indias.—Historia latina de España.—Compendio Universal de España, Décadas de Indias.

Zurita, Historia del Rey D. Fernando el Católico, dice que salió de Palos de Moguer por el mes de Setiembre. Como se vé, no estaba en lo cierto.



## X.

Luengo catálogo podría ordenar de autores extraños que durante el siglo XVII prosiguieron en señalar la ciudad de Cádiz como el puerto de donde salió la expedición primera del descubridor del Nuevo Mundo. Mas como no me propongo hacer alarde de enojosa erudición, inútil para el caso presente en que se trata de demostrar solo que la autoridad de la carta de Colon prevalecía por Europa, citaré una *Historia Universal* de que en 1661 se publicó cuarta edición, obra escrita en lengua latina. (1)

## XI.

El Padre Lucas Wadingo escribió sus famosos *Anales de los tres Ordenes de San Francisco*. Citó cual correspondía, á Cristóbal Colon (de la Orden Tercera) y á Fray Juan Perez (de la Primera) *Guardian* de la Rábida, no *Prior*, como le llaman autores modernos, y de quien dice que era natural de *Marchena* (2). Consta que esta población te-

(1) *Flosculi Delibati nunc delibationes redditu sive Historie Universalis, etc.* Editio IV. Juxta exemplar coloniae Agrippinae 1661.

«Eodem anno 92 Christophores Columbus, Genuensis audaci et felice navigatione Atlanticum Oceanum emesus, centesimo die *quam solvisset Gadibus* novas terras Europae condidit vet aperit.»

(2) Hay escritores que han intentado hacer de uno dos religiosos. Un Fr. Antonio de Marchena y un Juan Perez, sin decir su patria. Los religiosos franciscanos la agregaban siempre á su nombre.

nían en Señorío *los Duques de Cádiz* por aquél tiempo.

Wadingo con las noticias de documentos y tradiciones que su Orden por todo el universo le facilitó para el mejor desempeño de su importante empresa, consignó que «allegado todo cuanto se juzgó necesario para tan larga y peligrosa navegación, vuelto Colon á Andalucía, recojió su hijo (D. Diego) dió muchísimas gracias á su amigo Perez y *salió de Cádiz* el 3 de Agosto.» (1)

En nada estimó Wadingo las razones del P. Pedro Simon ya citadas y que conoció, pues con todo de manifestar que tuvo presente el libro de su hermano en religión, se atrevió á asegurar que la partida primera de Colon fué desde Cádiz y no de Palos.

## XII.

Acertó el Padre Fray Gerónimo de la Concepción, autor de la obra *Emporio del orbe y Cádiz ilustrada*, en donde tanta errónea doctrina hay de los vetustísimos tiempos y de erudición de historia sagrada, á escribir estas frases: «Salió Colon la primera vez de Cádiz como escribe Wadingo en sus Anales, con tres navios, en 4 de Agosto.» (2)

(1) Et insuper omnia quae ad longam et periculosam navigationem existimabantur necessaria, Baeticam reversus, recepto filio, gratias habuit summam amico Perezio, et *Gadibus solvit* III Nonas Augusti.

(2) Libro V cap. 13.

Como de autor tan sospechoso, nadie se fijó en el hecho ni en la cita, sino mi ilustre paisano D. José de Vargas Ponce, que al nombrar al Padre Concepción, en sus *Servicios* de Cádiz (1) lo trata desabridamente en mucho, y al leer las palabras citadas y otras, exclama con despreciativa indignación «¡cuánto dislate!»

A tener noticia de la carta de Colon, seguramente no se hubiera expresado en tan violenta forma.

### XIII.

Continuando en mi designio de encerrar lo más en lo ménos para no incurrir en ilegibles prolijidades, daré una muestra de los juicios de autores celebrados del siglo XVIII. Bruzen de la Martinière, geógrafo del Rey Católico D. Felipe V, en *Le Grand Dictionnaire Geographique, Historique et Critique*, dice en el artículo *Amerique*, que «Colon habiendo sido al fin, escuchado favorablemente por los Reyes, comenzó el viaje que meditaba desde largo tiempo el año 1491 (2) *partiendo* al principio del mes de Agosto (según algunos en Julio ó Setiembre) del puerto de Cádiz y caminando derecho á la isla de la Gomera, etc.» (3)

Voltaire decidióse por la opinion contraria, concentrando su pensamiento en estas breves pala-

(1) Cádiz 1815.

(2) 1492.

(3) Citando el librito *Delices d' Espagne*, en el artículo Palos, dice que fué el puerto de donde Colon se dió á la vela en 1492.

bras: «*Partió del puerto de Palos en Andalucía, el 23 de Agosto de 1492.*» (1)

Otros dos escritores no menos notables, cada uno en su género, no se atrevieron á resolver en el asunto y hablaron de la primer salida de Colon, señalando con exactitud el dia y el año, pero no el puerto. (2) El uno fué el famoso Abate Raynal en su *Histoire philosophique et politique des établissements et du Commerce des Europeens dans les deux Indes*, y J. Peuchet en su *Dictionnaire Universel de le Geographie commerciante*. (3)

#### XIV.

D. Juan Bautista Muñoz publica su primer tomo de la *Historia del Nuevo Mundo*, (4) y cita la carta de Colon, cuyo texto conocía de varios modos. En lo que no la cita ni le llama la atención, ni acepta ni impugna, ni examina es en la frase *A Gadibus dicessi*, (de Cádiz partí): Prescott (5) y Washington Irving (6) conocen la carta, no contradicen su autenticidad; no hacen notar las dos apreciaciones del Almirante, ni la salida de *Cádiz* referida por Pedro Mártir de Angleria, y eso que nos copia el pasaje mismo el segundo de los historiadores, y no nos hablan de las observaciones de la *Revista de Edimburgo en 1816*, como si

(1) *Essay sur l' Histoire Generale et sur les moeurs et l' esprit des Nations, etc.*

(2) Geneve 1781.

(3) Paris año 7.º de la República.

(4) Madrid 1793.

(5) Historia de los Reyes Católicos.

(6) Vida de Colon.

no las hubiesen leído: otro tanto acaeció á Don Martín Fernandez de Navarrete, que de la carta de Colon escribe cosas tan eruditas, y que hasta la inserta traducida expresamente por un docto amigo en su libro de *Viajes* publicado en 1825, con observaciones importantes sobre ella, según la versión de Bossi, autor de otra vida del gran descubridor: Rosselly de Lorme, en la que compuso tributa alabanzas á Colon, por un documento tan admirablemente escrito y traslada como Prescott el final de ella: César Cantú en la *Historia Universal* cita la carta, y otros autores que de ella hablan se encierran en el mismo silencio como D. Antonio Delmonte y Peñaranda en su *Historia de Santo Domingo*: Y á qué proseguir con más citas de autores?

Todos ellos han tenido ocasión de leer la carta y quizás todo ó casi todo lo que por mí recopilado queda. Conste que no trato de ofender en lo más pequeño la respetable ciencia y el gran talento de esos historiadores. No pertenezco á los que en el deseo de engrandecerse, procuran deprimir los autores, queriendo de insignificantes inadvertencias hacer faltas grandes, y de algunos olvidos de incierta importancia errores literarios intolerables.

Sencillamente veo que esos historiadores se han detenido ante el temor de no dar con la solución del conflicto en que ponen al criterio las dos afirmaciones que como de Colon aparecen por el mundo.

¿Es lícito ó no á un autor que escribe de la vida de un personaje y un personaje como el Almirante, no ocuparse en esclarecer lo que suena á con-

tradición, y callar todo aquello en que hay una dificultad extrema para no verse obligado á hablar, quedándose así con su opinión libre para enmudecer? Esto ha sucedido por más que parezca inverosímil.

Hay, pues, que buscar la manera con que esta dificultad sea desvanecida.

Como las personas de buen sentido y *recto* corazón comprenderán, ningún espíritu de vanidad me ha compelido á discurrir del asunto, sino el deseo de prestar un servicio á mi patria con este hijo de mi vejez, ya que hasta ahora nadie lo haya emprendido, como si el asunto fuera inaveriguable.

Paso á concordar estas contradicciones.

## XV.

Ante ese temeroso silencio se levanta nuevamente la autoridad de Pedro Mártir de Angleria el patriarca de la Historia del Nuevo Mundo.

Ya se ha visto lo que en sus cartas escribió acerca de la salida de Cádiz en 1492. Véase lo que consignó en sus *Decadas*:

«Christophorus Colonus quidam Ligur vir, Fernando et Elizabethæ regibus catholicis proposuit et suasit, se ab Occidente nostro finitimas Indiæ insulas inuenturum, si nauigiis et rebus ad nauigationem attingentibus instruerent: á quibus augeri Christiana religio, margaritarum, aromatum, atque auri inopinata copia haberi facilé posset. Instanti, ex regio fisco destinata

sunt tria nauigia: vuu. onerarium caueatum, alia duo leuia mercatoria sine caueis, quæ ab Hispanis Carauelæ vocantur. His habitis, ab Hispanis littoribus, circiter Cal. Septemb. anni secundi (sic) et nonagesimi supra quadringentesimum et milesimum á nostra salute, iter institutum, cum viris Hispanis circiter 220. Colonus cæpit. *A Gadibus in alto Oceano Fortunatæ, vt multi putant, insulæ, quæ ab Hispanis Canariæ nuncupantur*, iampridem repertæ, distant millia passuum mille et ducenta, secundum eorum rationem: dicunt enim distare tercentum lequas: singulas autem lequas nauigationis periti, quatuor millia passuum continere suis computationibus aiunt.» (1)

A la edad de 54 años se ratificaba en lo de Cádiz, puesto que al hablar de la partida desde las costas españolas, fija las distancias desde esta ciudad, sin que hubiese dado al olvido sus afirmaciones de 18 años antes. Reflexionando más en ello se aleja la razón de cualquier duda.

## XVI.

Ante una ratificación no menos terminante que meditada, según los años transcurridos, hay otra autoridad y grave de escritor coetáneo y

(1) P. Martyris ab Angleria opera. Hispali per Jacobum Corumburg, Alemanum Anno 1512 f.º

De orbe novo Petri Martyris. Decades octo Parisüs 1587 f.º  
Me ha facilitado estas noticias á mi pedimento, el dignísimo Director de la Biblioteca Nacional, y eximio poeta escénico de nuestros días Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, á quien reitero los testimonios de mi cordial gratitud.

sumamente erudito y noticioso de las cosas de su siglo. Hablo de Daniel Volaterrano, geógrafo, historiador y filólogo. (1)

Al fin de su tratado de geografía, escribe de los navegantes españoles que bajo los auspicios de sus Reyes pasaron (*á Gadibus Solventes*) de Cádiz á las Fortunadas.

E insiste en que los peregrinos desde esta ciudad (*rursus vero á Gadibus peregrinantes*) encontraron á los treinta y tres dias muchas islas entre sí lejanas, á las que se impusieron nombres como la Española, Juana, etc. En todas ellas encontraron habitantes desnudos, viviendo bajo techos de hojas de palma y comiendo yerbas, jente sin ley y sin Dios, y algunos antropófagos y amazonas y tierras en que jamás habían entrado las armas y el nombre de macedones y romanos, y donde jamás se habían oido las voces de los Apóstoles. Por último, alaba la virtud y prudencia de los Reyes.

Y particularmente luego encomia la católica y nueva gloria de D. Fernando, por haberse apoderado de un puerto en Africa *este* año de 1505 (*hoc ann M. D. V.*) por lo cual confía el autor en que el Africa llegara á ser sometida á la autoridad del Sumo Pontífice.

Para nadie puede caber duda. Hé aquí otro testigo de referencia que en vida de Colon y recibiendo noticias de España, repetía y más repetía que la primera salida de Colon fué desde Cádiz. (2) Esto no es aventurada ó indiscreta conje-

(1) *Commentariorum, Urbanorum, Raphaelis, Volaterranee octo et triginta libri.* Basilea, 1544.

(2) Muñoz no cita á este autor en el prólogo, en que dá noticia de tantos.

tura, sino literal ó naturalísima intelijencia de los textos.

## XVII.

¿Es posible que Colon en Marzo de 1493 confundiese así lo que le había acaecido en Agosto anterior?

¿Quiso decir que había emprendido su expedición desde el Oceano Atlántico gaditano ó el seno gaditano? En ese caso el traductor latino habría puesto en su lugar respectivo *Oceano Atlantico gaditano ó sino gaditano*, no *Gadibus*, que no tiene otra significación que la de la ciudad de esta suerte nombrada.

Dentro del seno gaditano, geográficamente hablando, se comprendía el mar desde el Cabo de San Vicente al de Cantín en Africa. Pero ¿podía nadie escribir, sin violar el sentido común, que un barco que hubiese salido de Lagos ó Faro ó de Alarache, ó Salé, partió desde Cádiz, porque estas poblaciones están en su seno?

Nos hallamos, pues, en el caso de buscar explicación satisfactoria en todo lo posible, que si no baste cumplidamente al objeto, deje en camino á los que deseen proseguir con más luz estas investigaciones.

¿Quién puede dudar que de Palos salió la expedición, habiéndose formado en sus aguas y por orden de los reyes Católicos?

Un testigo de vista refiere, que partiendo de Mo-

guer una mañana como grumete en un navio, «*yendo por la mar á la salida del rio de Saltes* (1) vido que D. Cristóbal Colon estaba *presto* con tres naos para ir á descubrir las Indias:» *presto* dice, pero no que ya iba navegando.

¿Cómo negar lo asegurado por el Almirante? ¿O este vino con su escuadrilla á Cádiz, aunque por breves horas el mismo dia de su salida de Palos, ó él solo con alguno ó algunos de los suyos, llegó allí el dia anterior, tornando en la noche á aquella villa para juntarse con los de la expedición?

En buque de vela, con viento en popa, puede irse de un punto á otro en seis ó siete horas, y con viento de travesía en diez ú once.

Salió de Palos la expedición, y vino á Cádiz. El Diario de Colon no lo escribe; pero pudo esta noticia entrar en las abreviaciones que de él hizo Fr. Bartolomé de las Casas, con lo que tienen sencillísima explicación todas estas dudas.

## XVIII.

¿Pero qué interés podía tener Colon en venir á Cádiz, ya en vísperas ó ya como en escala de su expedición?

El Duque de Medinaceli, Señor del Puerto de

(1) El docto Sr. Asencio, en la *Vida de Colon* inserta un pasaje de una información hecha en 1552, en que un anciano de setenta años habla de este recuerdo, si bien con error, puesto que el suceso no ocurrió cincuenta y cinco años, *más más* que *menos*. El descubrimiento se debe al inteligente y erudito oficial del Archivo de Indias, D. Fernando Belmonte.



Santa María, y Cogolludo, lo había auxiliado, teniendo por dos años á mesa y mantel en su palacio y lo había recomendado á la Reina doña Isabel con eficaces instancias para que le prestase toda ayuda en la empresa. (1)

Pudo llevar á Colon un deber de gratitud á las aguas del Puerto de Santa María antes de despedirse de estas costas, para saludar á una persona de tan alta guisa y siempre en su favor.

Otro motivo pudo el Almirante tener para pasar á Cádiz. Llevaba por Maestre en la nao *Santa María* á Juan de la Cosa, vizcaino, piloto vecino del citado Puerto, y de quien historiadores afirman como hecho, si no probado, probable, haber sido dueño del buque. (2)

Existía en Cádiz, por el siglo XV «de tanto tiempo acá que memoria de hombres non es en contrario» un *Colegio de pilotos vizcainos* con ordenanzas y leyes *para navegar al Poniente*, para aviar y aprestar naves, siendo muy servidos los Reyes y las rentas reales acrecentadas, porque á causa del colegio dicho venían las carracas y galeras á esta ciudad donde se vendían y contratában muchas mercaderías con provecho de los vecinos de Cádiz.»

En las Ordenanzas se contenía que ningún piloto de dicho colegio pudiese salir á recibir ca-

---

(1) Don Martín Fernandez de Navarrete publicó, sacada del Archivo de Simancas, una copia de la carta que el Duque dirigió al Cardenal de España, no bien entendió que había vuelto Colon «suplicándole que intercediese para que en gratitud de todo lo hecho en pró de Colon, pudiese enviar cada año á las Indias caravelas suyas.»

(2) Veytia dice (*Norte de la Contratación*) «que los Maestres de navios debían por lo antiguo ser examinados y saber no solamente la navegación, sino entender todo lo mas del arte de la marinería, apresto y tripulación de un bajel, puesto que por esta razón fueron llamados Maestres de nao, según la glosa de la Ley de las Partidas.

rraca ni galera de los países de Levante, pena de 156 ducados.

Así mismo se establecía que ningún piloto fuese osado de entrar en carracas ni galeras, sin que primero fuese acordado delante de su cónsul, ó en su ausencia con los otros pilotos del colegio. (1)

Quizás el motivo de la venida de Colon á Cádiz fué para que gente tan experta en la navegación de los mares de Poniente, examinase sus naves y aprestos y le diese pareceres y consejos sobre lo que se debía observar en todo para el mayor acierto y tranquilidad de los expedicionarios.

Pero aun había más. Dice el primitivo historiador de Cádiz (2) hablando de los pozos de esta ciudad: «Lo más que se bebe es de éste, (el del Campo de la Jara), porque su agua es dulce, de buen sabor y muy sana, y no solamente no se corrompe y se convierte en gusanos (como algunos dicen), pero ninguna otra agua se conserva mejor ni llega más clara á Indias en las flotas que de aquí van y por eso se estima por los que allí navegan, por más maravillosa que el agua de ninguna otra parte.»

Sus excelencias estaban experimentadas por largos viajes á Guinea y otros puntos antes del suceso de Colon. En viaje en que se llevaban prevenciones para un año, nada de extraño ha-

---

(1) Estas ordenanzas se confirmaron por los Reyes Católicos en Sevilla el 18 de Marzo de 1500. Habla de ellas D. Martín Fernandez de Navarrete en su *Disertación sobre la Historia de la Náutica*, obra póstuma. Madrid 1846.

(2) Compendio Historial, Abril de 1589, en el Museo Británico. Lástima es que no existan Actas capitulares de Cádiz en 1492, como no existe tampoco en Jerez el libro de ese año: Archivo de que tan excelentes noticias podíamos haber adquirido por su diligente bibliotecario el Sr. D. Agustin Muñoz, á quien tanta deben los entendidos.

bría en que se tratase de llevar agua de tal calidad para segura provisión de los navegantes.

Pudiera enumerar más causas que hubieran justificado esta venida de Colon á Cádiz; pero ¿á qué fatigarnos en conjeturas verosímiles ó probables en comentarios del dicho de Colon «*A Gadibus discessi-parti de Cádiz,*» que corroborado por Pedro Mártir de Angleria, testigo de referencia, deja sin duda establecida esta verdad?

## XIX.

La permanencia de Colon en el Puerto de Santa María, lo fortaleció más y más en sus pensamientos.

Debieron halagar su imaginación aquellos bellísimos celajes, de tan varios colores, aquellos esplendentes matices, aquellos reflejos de oro y grana, tan caprichosos é imposibles de copiar por el pincel, ni de describir con la pluma, que hácia el cielo de Poniente se ven desde estas costas, y con más hermosura aun en las puestas del Sol en el Estío y en el Otoño. Sin duda creia divisar allí los cambiantes de la gloria inmortal y justamente hácia la parte del mar adonde su ciencia lo llamaba. ¡Cuántas veces en esas nubes y rompimientos, se presentaban á su mente mares, lagos, montañas y ciudades por medio de fantasmas y sublimes apariencias.

En el mismo Puerto de Santa María conoció á un marinero que viajando desde Irlanda, tras una

tempestad deshecha vino á dar con los de su nao en una tierra que creyeron la Tartaria. (1)

Ultima palabra en el asunto de este mi opúsculo. La venida de Colon á Cádiz, aparte de los argumentos consignados, se certifica por la necesidad de tomar otros rumbos, huyendo de las costas portuguesas, en recelo de que el Rey Don Juan diese orden de impedir la navegación. No era posible que de Palos siguieran los barcos expedicionarios por los rumbos del Cabo de Santa María ni del de San Vicente.

Aun saliendo de Cádiz Colon un año después, todavía huyó de las costas de Portugal al dirigirse á Canarias, no fiándose de los designios de su Rey por las competencias de intereses y glorias de ambas naciones, aun no del todo sosegadas. Si esto ocurrió descubierto el Nuevo Mundo, ¿qué sucedería antes, con los celos de los portugueses, y el temor de que expiasen sus caminos á Colon para anticiparse á llegar primero?

Fáltame sólo describir el influjo que una devoción de los pilotos vizcainos residentes en Cádiz y sus contornos, pudo tener en la denominación de la primera isla descubierta por el Almirante.

Ya he recordado que el piloto vizcaino Juan de la Cosa, iba de Maestre de la nao *Santa María*, capitán de la expedición.

Los pilotos vizcainos tenían en la catedral de Cádiz capilla propia desde el año 1483 (2). Su fies-

---

(1) Esto narra en su *Historia* el Padre Fray Bartolomé de las Casas. Aseguróse después que la arribada á que se refiere fué en *Terra-nova* ó tierra de los Bacallaos.

(2) Esto afirma Agustín de Horozco en su *Historia de Cádiz*, escrita casi un siglo después. Enfrente se conserva todavía la capilla de los Genoveses fundada en 1487. Dice el historiador que los marineros vascongados eran en mucho número.

ta más solemne con jubileo plenísimo, era la de San Salvador (el 6 de Agosto).

Cristóbal Colon á la primera isla descubierta puso el nombre de San Salvador, promesa que quizás el Almirante habría hecho al perder de vista los torreados muros de Cádiz, ó al pié del altar de aquellos intrépidos y felices pilotos en la Catedral erijida por Don Alonso el Sabio.

## XX.

Colon, tan aficionado á aplicar á su persona y descubrimiento tradiciones griegas y latinas, debió tener el deseo de despertar un recuerdo heroico en los momentos de su salida y en posteriores tiempos. Hércules, según las antiquísimas tradiciones, puso en Cádiz las famosas columnas con su lema *Non plus ultra*, dando por terminadas las expediciones por mar hácia el Poniente. Vino, pues, Colon á destruir estas afirmaciones. El emperador Carlos V, por esta causa, añadió al escudo de España las columnas de Hércules con el enmendado lema *plus ultra*, debido al talento y al valor del célebre Almirante.

## XXI.

Con relación al primer viaje del Almirante, queda aun por resolver un extremo. Nada escriben los historiadores seglares acerca de quién y

cuando se dijo la primer Misa en el Nuevo Mundo. Autores protestantes de más modernos tiempos como Robertson, Irving y Prescott se callan.

Del Diario de Colon, conservado en extracto al capricho de Fr. Bartolomé de las Casas, nada se deduce. Quizás este omitió lo que redundaba en supremo honor de una Orden religiosa á que él no pertenecía. Era dominico. Otros autores se empeñan en que en el viaje primero no partió con el Almirante eclesiástico alguno y los que tal aseguran, sin reparar en los tiempos, no ven que así agravian á los Reyes y á la religiosidad misma de Colon, haciendo que aparezcan como nada cuidadosos de las almas de los que á tan dudosa expedición fueron, ó que en España ninguno se conformó á correr esos peligros; y más todavía que no hubo superior que mandase á alguno de los que estaban *bajo su obediencia*.

Quién puede creer que tal ocurriese en el gobierno de los Católicos Reyes y con la fé del siglo?

El primer historiador de las Indias, Pedro Mártir de Angleria (1) cita á un religioso de la Orden de Santa María de la Merced que consigo llevaba el Almirante como su capellán.

Fray Juan de Antillón en su libro de los Generales de la Merced, (2) dice de Colon: «Hízose á la vela á 3 de Agosto de este año de 1492 (no expresa en donde) y no sé yo por qué á esta religión

(1) Decada 1.<sup>a</sup>, Libro III dice: «Quendam fratrem ordinis Sanctae Mariae Mercedis, quem secum Almirantus pro sacerdote habebat.»

(2) M. de la Biblioteca Provincial de Cádiz, copiado en los borradores existentes Madrid el año 1778. Están en corroboración de su dicho la Historia general de su Provincia, el Historiador general de su Orden, Libro 12, capítulo 6, el Padre Misionero Fray Bernardo de Vargas, en la primera parte de la Crónica latina de su Orden, y allí se hallan los autores y testimonios calificadísimos confirmando ser verdad lo que decia.

le quieran quitar esta honra y gloria y atribuir-la á otra, supuesto que es más claro que el Sol de mediodía, que fueron ellos los primeros en aquellas partes, como consta de graves autores, porque Colon llevó consigo para Capellán de su gente y confesor, á un religioso de la Orden de la Merced, y D. Melchor de Sevilla, que también fué en esta navegación, caballero muy principal, llevó también por confesor suyo otro religioso de la misma Orden.»

El primero se llamaba Fray Juan Infante, religioso del convento de Jerez de la Frontera: el otro, Fray Juan de Solórzano: aquél dijo la misa primera en San Salvador: el otro fué el primer mártir del Nuevo Mundo, habiendo perecido en el fuerte de la Isla Española, con los españoles que allí dejara Colon en su custodia. (1)

En el convento de la Merced de Jerez, se ha ostentado hasta nuestros dias una inscripción latina en que se proclama el hecho de Fray Juan Infante, la cual, según traducción antigua, decía:

«Fray Juan Infante, hijo de esta casa, celador ferviente de la fé del Crucificado, triunfador, acompañando á Cristóbal Colon en el descubrimiento de las nuevas islas de las Indias, de que tomó posesión por los Reyes Católicos, dijo la primera misa; y para tomar también posesión de la América por Jesucristo Crucificado, volvió con la Hostia Consagrada en sus manos, y la manifestó á las cuatro partes del mundo. Admirá-

(1) Pedro de Santa Cecilia, en su Crónica de la Merced. Esto se refiere todo á la expedición primera. Los que escriben en contrario, hacen caso omiso de ella, y ponen la primera misa en la expedición segunda, como dicha por Fray Juan Perez de Marchena, con la absurdidad de que no hubo misa en América hasta que se fundó una Catedral. Véase el libro de Fray Pedro Simon.

ronse de tan gran celo el Almirante mismo y todos los soldados cristianos que con él estaban.»

Agréguense estas noticias tan autorizadas á las que se encierran en este opúsculo, que el Almirante hizo de Cádiz su salida segunda, de Sanlúcar de Barrameda la tercera y de Cádiz la cuarta, que en Puerto Real tenía una casa cuyo sitio por tradición aun se muestra por los naturales de aquella villa, y se deducirá cuanta parte tienen en la vida de Colon esta ciudad y sus poblaciones comarcanas.





## APÉNDICE.

---

### Noticias de la Carta de Cristobal Colon.

---

#### I.

Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica, de D. Antonio de Leon Pínelo, del Consejo de S. M. en la Casa de Contratación de Sevilla y Cronista Mayor de las Indias. Tomo I. Madrid, 1737.

«Cartas de las islas nuevamente halladas en el mar de las Indias, en castellano.»

Alejandro de Costo tradujo en latín esta carta impresa el año de 1493. Después se imprimió en el libro intitulado *Bellum Christianorum Principum, præcipue Gallorum contra Sarracenos*, 1533, en Basilea, folio y en el Nuevo imp., 1532, fol. 64. 1555, fol. y en la España Ilustrada, tomo 2, fol. 1282 y parece ser la que pone Draudio en su *Biblioteca Clásica*, impresa por Enrique Pedro con el título *De la primera vista de las Islas del Mar Indiano: añadida la embajada del Rey de Etiopía al Papa.*»

## II.

«There is a Copy of this lester in the Brera library at Milan, printed in 1493, and the only ones extant of that most ancien edition. We hace seen thre other copies in the french King's library at Paris, and compared them with this. The one most, nearly resembling it, forms part of a Work published in 1494, and intituled, *Caroli Verardi in laudem Serenissimi. Fernandi Hisp. Reg. etc , etc. Obsidio Victoria et triumphus et de insulis in mari indico nuper re-pertis*. The latter part of the title is found to refert wholly to Columbus 's letter. It is printed again in a collection of six pieces by Henricus Petrus at Basil, in the year 1533 who says he toole them all' *ex antiquo el Scripto exemplari*. An it is given worth less correcness, in the collec-tion called *Hispania illustrata*, tomo II, pag. 1212 published in 1603 as Frankfort. The only tovo other copies known to exist, are the one in the Magliabechi Library at Florence, described by Fossius, and another á Rome in the Casanata Library.»

THE EDINBURG REVIEW.

Sept. 1816.—Dic. 1816, pag. 503.

La carta de Colon tiene fecha de Lisboa Pridie Idus Martii.

## III.

Descripcion de la edición latina, según apun-

tamiento que poseía un escritor de la *Revista de Edimburgo*:

«Constat folioli novem in 8.º vel 4.º paroo, fol. primo recto habentur insignia Regis Hispaniar. Cum inscriptione Reg. Hispaniae: eod. verso tabula exhibens Oceanicam clasem. Fol. 2.º recto Epistalae initium cum titulo supra relato cui praemittuntur haec verba char maj. *De insulis inventis*. Eodem fol. 2 verso tabula exhibitens Insulam Hispanam. Fol. 3 recto sequitur epistola, eodem verso tabula exhibens insulas Fernandam, Isabellam, etc. Fol. 4. Sequitur textus Fol. 5 recto iteratur tabula et exhibens *Oceanicam classem* eodem verso ut et folio 6.º sequitur textus. Fol. 7.º verso tabula exhibens Insula Hispanam. Deinde sequitur textus usque ad 9<sup>m</sup>, fol. rectum quo epistola: absolvitur absque ulla nota typograph char est gothicus nitidas. Linæ in qualites p.<sup>a</sup> 27. Desuncustodes et numeri paginar. Folio 1.<sup>m</sup> 2.<sup>m</sup> 3.<sup>m</sup> et h<sup>ns</sup>. prae se ferunt signaturas I ij iji Tabulae ligno esculptae sed satis elegantes. Initiales literae minio pictae.

Edition hanc, quae saci, es XV millibi descriptum invenimus.

#### IV.

Noticias sobre la carta de Colon, escritas por D. Martín Fernandez de Navarrete.—VIAGES.

«El Sr. Bossi publicó la carta en el apéndice de la *vida* de Colón, traducida al francés é impresa

en París, año de 1824, copiándola de una edición que juzga muy rara, existente en la Biblioteca pública de Milán, que, según dice, difícilmente se hallará en alguna otra biblioteca, pues no se la vé citada en los catálogos de las colecciones más ricas en rarezas bibliográficas.

«El bibliotecario Morelli opina que hay dos ediciones de la traducción latina de esta carta, pues las dos tienen su título diferente, sin fecha ni expresión del lugar donde están impresas.

«Del ejemplar de la Biblioteca Real de Madrid, han dado noticia varios escritores, y entre ellos D. Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias en su *Historia del Nuevo Mundo*; y D. Cristóbal Cladera, en la página 26 de sus *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el Mar Océano*, impresas en Madrid, año de 1794

«En el año de 1791, sacamos una copia del mismo original para nuestra colección; y ahora hemos debido á la fina amistad del Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, Bibliotecario Mayor del Rey Nuestro Señor, no solo el haber confrontado de nuevo el texto de la copia de Muñoz con el de la *Hispania illustrata* y con el encontrado en Milán publicado por Bossi, sino el haberlo traducido con elegancia y precisión á la lengua castellana por hacer más general su conocimiento.»

## V.

En la Revista de *Edimburg*, se quiso concordar

fechas de documentos de aquellos dias, atribuyendo todo á equivocaciones ó confusión en los manuscritos; otro tanto aconteció á Fernando de Navarrete al hablar de las cartas á Santangel y Sanchez:

Now according to Don Ferdinand, he left Gomerá on the sixth of September, and thirty three days from that brings him to the ninth of October, when he certainly was in the Indian Sea, and so confident of making land, that he only desired his mutinous crew to bridle their impudence for three days longer, and he assured them of landing within that time, as in facts they did. If, however the time refers to his discovering land, and not to his arrival in the Indian Seas, then we submit that the difference of three days is easily accounted for upon the supposition of the number having been originally written in figures thus XXXVI: and the translator printer having copied III, instead of VI: by a natural blunder.»

«Don Ferdinand (Colon) says, that he entered the Tagus on the *fourth* of March 1493.—Came before Lisbon on the *fifth*.—Was sent for by the King the *sevent*.—Departed for Seville on Wednesday the *thirteenth*.—Arrived at Palos on Friday the *fifteenth*. Dr. Robersson.

States his departure on the ninth, which was the day he returned from his visit to the court.—Now the letter is dated the *fourteenth*.—But this seems a discrepancy of no moment. In all probability, the date was written XIII in the original Spanish, and the translator the copy from which he wrote, made it. XIV.»

## VI.

En el libro *Catalogue de livres rares et précieux, composant la bibliothèque de Feu le Baron Ach. S\*\*\** (Paris 1890), se lee:

«Epistola Christofori Colom cui etas nostra niultum debet: de insulis Indie supra Gangem nuper inventic. Ad quas perquirendas octavo antea mense auspiciis et ere invictissinorum Ferdinandi et Helisabet Hispaniarum Regum missus fuerat: ad magnificum dominum Gabrielem Sanchis eorundem Serenissimorum Regum Thesaurarium missa: quam nobilis ac litteratus vir Leander de losco ab hispano idiomate in latinum convertit tercio Kals Maii MCCCCXCIII Pontificatus Alexandri Sexti anno primo S. l. h. d. pet in 4 etc.»

Bello ejemplar de este volúmen compuesto de 4 fólíos, carácter gótico, de largas líneas, (33 por pájina, impreso en Roma con los caracteres de que se servía Estéban Planck.

Es edición citada por M. HARRISSE con el número 4 de su *Biblioteca Vetustissima*. Vease también el catálogo de sus *Notes on Columbus* y el catálogo ROSTSCHILD n.º 1947, con el facsimile de la página primera.

## VII.

Parte del texto español de la carta de Cristóbal

Colon, se ha conservado en el libro de Andrés Bernalda, Cura de los Palacios, sobre los Reyes Católicos, obra inédita hasta nuestros días y que publicó en Sevilla la Sociedad de Bibliófilos Andaluces.

